



AYUNTAMIENTO DE ABADÍA

Pza. España, 3. 10748 ABADÍA (Cáceres)- Tfno: 927.484252. Fax: 927.484391- NIF: P1000100F

Con motivo de la crisis sanitaria que sufre el País casuada por la infección del Coronavirus, y según se ha dispuesto y aconsejado por el Gobierno de la Nación mediante el Real Decreto 463/2020 de 14 de Marzo, por el que se declara el estado alarma pra la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, les comunico que la **Sesión Plenaria prevista y ya convocada para el día de hoy, día 16 de Marzo de 2020 a las 19 h, queda suspendida hasta nueva orden.**

En Abadía, a 16 de Marzo de 2019.

El Alcalde.



Fdo: Juan Bautista Iglesias González.

**AYUNTAMIENTO DE ABADIA.
SRES/AS CONCEJALES/AS DE LA CORPORACION**